



Cuenca, 05 de febrero de 2018

Señor: **Juan Francisco Merchán Martínez**
Gerente General de la Compañía
PRIMMELABS TECNOLOGÍA S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de febrero de 2018, entre el **CEDENTE**: Señor JUAN FRANCISCO MERCHÁN MARTÍNEZ, portador de la cédula de ciudadanía 010422644-4, accionista de la Compañía PRIMMELABS TECNOLOGÍA S.A., quien tiene a su haber 312 (TRESCIENTAS DOCE) Acciones del valor nominal de USD\$1,00 Dólar de los Estados Unidos de América por cada acción, y por otra parte, en calidad de **CESIONARIO**: La Compañía KRUGERCORPORATION S.A., Empresa Ecuatoriana con RUC Nro. 1791314700001, quien comparece legal y debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal: El Señor MIGUEL REINALDO RIVERA ARMENDARIZ Portador de la Cédula de Ciudadanía Nro. 170686085-3.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente, Señor JUAN FRANCISCO MERCHÁN MARTÍNEZ, portador de la cédula de ciudadanía 010422644-4, en la calidad que interviene como accionista de la compañía, transfiere a la Compañía KRUGERCORPORATION S.A., Empresa Ecuatoriana con RUC Nro. 1791314700001, quien comparece legal y debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal: El Señor MIGUEL REINALDO RIVERA ARMENDARIZ Portador de la Cédula de Ciudadanía Nro. 170686085-3, la cantidad de 80 (OCHENTA) acciones del valor nominal de USD\$1,00 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Esta transferencia equivale al 25.64102% de su participación accionaria dentro de la compañía, quedándose con 232 (DOSCIENTAS TREINTA Y DOS) Acciones a su favor. Las partes están conscientes del deber de informar sobre estos particulares a la Intendencia de Compañías de este Cantón dentro de los 8 (OCHO) días hábiles posteriores a la Inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. *RF*



PRIMMtech

Las partes de mutuo acuerdo fijan el valor nominal los títulos, es decir la suma de USD\$80,00 (OCHENTAcon 00/100) Dólares de los Estados Unidos de América por concepto de TRANSFERENCIA de las 80 (OCHENTA) Acciones que tiene en la compañía pagaderos a la fecha de suscripción de las partes del presente instrumento.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

FIRMA DEL CEDENTE

MERCHÁN MARTÍNEZ

JUAN FRANCISCO
C.C. 0104226444

FIRMA DEL CESIONARIO

Representada por su Gerente General:
Miguel Reinaldo Rivera Armendaris

KRUGERCORPORATION S.A.

C.C. 1706860853

PRIMMtech


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **010422644-4**


**MERCHAN MARTINEZ
 JUAN FRANCISCO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
 CUENCA
 HUAYNACAPAC**

FECHA DE NACIMIENTO **1986-09-21**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

V2343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERCHAN MARIO ZENON

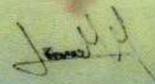
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ SONIA CUMANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**CUENCA
 2015-09-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-04



001064876

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018


CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

016 JUNTA No.

016 - 084 NÚMERO

0104226444 CÉDULA

MERCHAN MARTINEZ JUAN FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170686085-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA ARMENDARIZ MIGUEL REINALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1901-04-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

RUTH L CADENA PARREÑO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO #18

028 JUNTA No.

028 - 276 NUMERO

1706860853 CÉDULA

RIVERA ARMENDARIZ MIGUEL REINALDO APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA





IGM 15 05 220 18

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENERO

E444414444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA HELI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARMENDARIZ DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-06-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-30





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Francisco Regalado
F. PRESIDENTE DE LA JRY





Exp. 53468 3034

KRUGERCORPORATION S.A.

Quito D.M., 08 de febrero del 2016

Señor
MIGUEL REINALDO RIVERA ARMENDARIZ
Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de KRUGERCORPORATION S.A., en sesión celebrada en esta ciudad de Quito el ocho de febrero del dos mil diez y seis, lo eligió como GERENTE GENERAL de la sociedad, por el periodo estatutario de TRES años a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

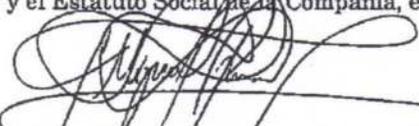
En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía KRUGERCORPORATION S.A., y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía KRUGEMOR COMPUTACIÓN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el quince de abril de mil novecientos noventa y seis ante la Notaría Quinta del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y seis, esta se transformó en KRUGERCORPORATION S.A., mediante escritura pública celebrada el diez y seis de agosto del año dos mil ante la Notaría Decimo Segunda del cantón Quito, y escritura aclaratoria y rectificatoria celebrada el 20 de octubre de 2000 ante la Notaría Decimo Cuarta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el once de enero de 2001. Mediante escritura celebrada el 29 de junio del 2010, ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito debidamente inscrita el 08 septiembre del año 2010. Mediante escritura celebrada el 24 de abril del 2015 ante la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito, debidamente inscrita el 29 de abril del 2015, se reformo los estatutos. Y mediante escritura de 06 de noviembre del 2015 ante la Notaría Sexta del cantón Quito, debidamente inscrita el 04 de febrero del 2016, KRUGERCORPORATION S.A., realizo la fusión y absorción de las compañías ORANGETECH S.A.; y ESTRATEGIA, PROCESOS, TECNOLOGIA, INNOVACION Y CONTROL EP&TIC S.A.

Al felicitarle por la reelección, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sirvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.
Atentamente,


ERNESTO IVAN KRUGER TERAN
1707982847
PRESIDENTE DE KRUGERCORPORATION S.A.

RAZÓN: Por el presente acepto la reelección de Gerente General de la compañía KRUGERCORPORATION S.A., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, en Quito, 08 de febrero del 2016.


MIGUEL REINALDO RIVERA ARMENDARIZ
GERENTE GENERAL
CC. 1706860853

TRÁMITE NÚMERO: 11238



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7611
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3034
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

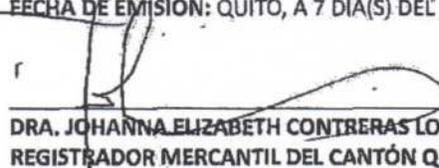
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KRUGER CORPORATION S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVERA ARMENDARIZ MIGUEL REINALDO
IDENTIFICACIÓN	1706860853
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1291 DEL:17/05/1996 NOT. 5 DEL:15/04/1996.- FUSION Y ABSORCION RM: 477 DEL:04/02/2016 NOT. 6 DEL:06/11/2015.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL